

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincia	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Union Postal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demas paises	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77, APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, un. vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresa	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorias, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea	10 p.	7 p.	2 p.	1 p.

Señala en los anuncios permanentes,

URGE MUCHO SABER

que sin embargo de quedar pocas existencias en la papelería de Eugenio Pons, P. aza Nueva 7, sigue vendiendo con grandes rebajas, a fin de reanudar pronto.

Botellas tinta doble negra, Villa París, de un litro, 8 reales. Libros folio, que valen 20 y 22 reales, a reales 10 y 12 respectivamente. Caja plumas A. B. C. n. 12 docenas, que valen 6 reales 4, a reales 4. A este tenor, todo lo demás de papel y sobres, blanco y de luto; Estuches papel con 50 sobres y 50 cartas, etc., etc. Plumis de 1.ª a 6.ª que valen 5 reales caja, a reales 3.

La alarma de ayer.

Durante todo el día de ayer corrieron en Granada rumores alarmantes, oyéndose decir a todas las personas con quien se hablaba «mañana se va a armar la gorda». Inútil era preguntar que por qué causas, pues todos contestaban que no lo sabían.

Lo cierto es que cundió la noticia de que temiendo desórdenes, el comercio no abriría hoy sus establecimientos y que la gente empezó a hacer acopio de provisiones, hasta el punto de que la hogaza de pan que en tiempo normal vale cuarenta céntimos, se cotizaba anoche a cincuenta y eran preciso recomendaciones, porque a las ocho no había pan en ninguna tahona.

Estos rumores llegaron a oídos del Gobernador, el cual, enterado de que los hornos de pan cocar no iban a funcionar hoy, ordenó a un inspector de policía que visitara a los dueños de los mismos y les hiciera entender que no había motivo para que dejaran de elaborar el pan. Visitó con el mismo objeto a otros industriales que se aseguraba habían de seguir la conducta de los panaderos, recabando de todos la promesa de que no interrumpirían las faenas diarias.

Decíase también que el cierre de establecimientos se haría por acuerdo de la Cámara de Comercio, y como esto era inexacto, el digno presidente de la corporación expresada mandó imprimir para repartirla al público la siguiente hoja:

Al pueblo de Granada.

Sin conocer el origen, ha corrido hoy la especie absurda de que la Cámara de Comercio había aconsejado para mañana un cierre general de establecimientos.

Si ese falso rumor fuera inofensivo, nada hubiera, hecho por desmentirlo, pero pudiendo tener consecuencias trisufidas para mis conciudadanos, créome en el deber de negarlo del modo más terminante y absoluto.

La Comisión Permanente de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, nada ha dispuesto con respecto al día de mañana, y la Cámara de Comercio de Granada, que en este punto no tiene otras funciones, que las de órgano transmisor de superiores acuerdos, nada ha dicho tampoco, ni tendría que decir, si el rumor público no la obligara a ejecutar este acto, que le aconseja su patriotismo.

Dabo manifestar, con la representación que lum/recididamente ostento, que los Industriales y Comerciantes de Granada tenemos fe absoluta, confianza omnimoda en D. Basilio Paraiso y sus compañeros de Comisión, para permitirnos iniciativas que sólo pudieran ser favorables a los planes del Gobierno único al que pueden beneficiar cierto género de algarradas perturbadoras del orden público, pues dándole el pretexto de restablecerlo, se le ofrece ocasión de suspender garantías que nos son muy necesarias, para evitar sean Ley, unos Presupuestos que rechaza el País contribuyente, y seguirá rechazando hasta conseguir las reducciones de gastos y modificaciones de ingresos, que los haga compatibles con nuestros medios de vida.

Porque importa aclarar, que los citados presupuestos no serán ley, mientras no los aprueban el Congreso y el Senado y reciban la sanción de la Corona, y como no ha ocurrido eso aún, el pleito entre el Gobierno

y la Nación está pendiente de fallo, y a nuestros intereses conviene no aparecer como litigante temerario.

En nombre de la Cámara de Comercio, de nuestros intereses públicos y privados, yo, el último de todos, por el cargo que el cariño de unos amigos y no propios méritos, me hace ocupar, exhorto a comerciantes é industriales, a que abran mañana sus establecimientos como de costumbre. Si el Gobierno nos desatiende en definitiva, en el momento oportuno, haremos lo que las circunstancias demanden, y en el honoroso lugar que se le señale, estaiá

El Pte. de la Cámara de Comercio,
Juan Echevarría
Hoy 30 de Junio de 1899.

No sabemos quién habrá sido el encargado de llevar la alarma al vecindario, para que algunos comerciantes é industriales, valiéndose de la ocasión, vendieran anoche sus géneros y mercancías a precios fabulosos, pero no está de más que el Gobernador civil conozca tales abusos, con objeto de que en lo sucesivo se apresure a desmentir por medio de edictos rumores de la índole del que nos ocupa, en bien de la tranquilidad é intereses de los granadinos.

La obra de la monarquía

En el siglo que termina, la monarquía nos ha traído cinco reyes nacionales, dos extranjeros, cuatro regencias, cuatro abdicaciones y un destierro. Nos han gobernado más de cincuenta años mujeres y niños, hemos tenido tres guerras dinásticas y seis revoluciones; hemos perdido todos nuestros dominios de América y acabamos de sufrir la afrenta de ser vencidos, sin pelear, en una guerra extranjera.

Las libertades públicas a tanta costa conquistadas, han sido menguada y torpemente mixtificadas por los gobiernos de la restauración y la regencia, y están hoy gravemente amenazadas por el entorpecimiento de la reacción. El sufragio, base fundamental de la democracia, está deshonrado y sujeto a las arbitrariedades del poder; las Cortes son instrumento artificial y caprichosa de la oligarquía que manda, privadas de libertad para inspirarse en las necesidades y aspiraciones del país y faltas aunque la tuvieran, de aptitud y partido político necesarios para la obra de la legislación y de gobierno. El favoritismo, el compadrazgo, el fraude, todos los efectos indispensables del omniuso caciquismo que forzosamente engendra la monarquía, institución de privilegio, se imponen al mérito y a la justicia y producen en las masas el escepticismo y el odio.

La administración del Estado es cada día más inhumana, más costosa, más lenta y más complicada. Inepta y rutinaria la burocracia, consume una gran parte del presupuesto sin provecho ni rendimiento alguno para los intereses del ciudadano; irracional y absurdo el sistema del expedienteo, favorece las injusticias y perturba las iniciativas de todo linaje; abrense el oro y la influencia puertas que están herméticamente cerradas a la justicia y al interés general, abruman las cargas del Estado al contribuyente de buena fe, desprovisto del valimiento del cacique; y la administración consume inútil, estérilmente, sin provecho remunerador de ningún género, sin que logremos entrar en la vida de la civilización contemporánea, las más variadas energías intelectuales y económicas de la patria. Y las disoluciones que dicta esta administración en cualquier derecho que se ventila entre los ciudadanos ó entre éstos y el Estado, llevan el sello de la arbitrariedad de tal modo, que nadie en España tiene confianza ni garantía en lo que la ley prescribe y sólo se fia en la influencia perniciosa que todo lo corrompe y que solo satisface bastardos intereses. La augusta función de la justicia en la cual

fundamentalmente se encarna toda la vida del Estado, corre a merced de influencias caciqueriles; vivimos en la monarquía en un régimen en el cual es todo farsa, es todo arbitrariedad, es todo corrupción; es farsa la Constitución, cuyos derechos no se respetan; es farsa la ley que impunemente se viola; la arbitrariedad no tiene coto ni límite; cuando hay un defraudador de los intereses generales, allí está aparajada una investidura de representante del país para hacerle inmune, ó allí está presente la influencia del poder para que la acusación se retire y resulten inmaculados aquellos que han sido denunciados por la conciencia pública.

Nicolás Salmerón y García.

NO ESTORBA

Un niño desde un balcón, echó un pedazo de pan a un cierto perro pachón, y antes de cojerlo el can pasó un perrito faldero, quiso dar gusto al comillo y se apoderó ligero del regalo del chiquillo.

El pachón, incomodado, así dijo, ó ladró así: «Ese sabroso bocado no es tuyo, que es para mí».

—No lo niego, compañero, y encuentro justo tu afán, replicó el perro faldero... pero se comía el pan.

Y viendo el pachón sencillito que iba perdiendo en la líza, quitó el pan al falderillo... y le pegó una paliza!

De aquí saco en conclusión, que, para que no se tuarza la ley, basta la razón... pero no estorba la fuerza.

José Rodao.

VOZ DE ALARMA

Maitilde Dambrine a su marido Raul Dambrine:

«M. querido Raul: Dale mil vueltas a esta carta entre tus manos y comprueba la firma: si soy yo, tu legítima esposa, quien te escribe. Antes de acostarme he entrado en tu cuarto, y he dejado esta carta en sitio donde pudieras encontrarla fácilmente a tu regreso del Casino, a altas horas de la noche.

Y ya que estás seguro de la autenticidad de mi autógrafo, medita con calma sobre lo que voy a decirte.

Hace tres años que estamos casados, y ni siquiera te has acordado de nuestro tercer aniversario. ¡Tres años! Para tus padres y para los míos, para nuestros amigos, para la sociedad en que vivimos, somos, como quien dice, unos recién casados.

Tienes treinta y dos años y yo veinticinco. Tú eres elegante y yo no tengo nada de fea. ¿No era natural que nuestro amor hubiese durado algún tiempo más? Esto es lo que cree la gente.

Sin embargo, nosotros que estamos entre bastidores, sabemos que desde hace un año me tienes completamente abandonada, y que nada significa para ti.

Y es preciso que te llame la atención acerca de este punto, haciéndote notar lo absurdo é inconveniente de tu conducta.

Al cumplirse el segundo aniversario de nuestro matrimonio amabas ya a otra mujer.

Todo París lo sabe y yo lo sé como todo París.

Me consta que adoras a una comiquilla de tres al cuarto, que te engaña miserablemente y hasta se burla de ti. Todo París lo sabe también mejor tú.

Pero eso me importa poco. Lo que me importa es el cruel abandono en que me encuentro sumida desde hace un año.

Soy una mujer honrada y deseo respetar tu honor, según lo demuestra la carta que en este momento te escribo. He sufrido mi abandono sin quejarme, y mientras he tenido fuerza de voluntad para ello. Pero al fin, no tengo más remedio que darte la voz de alarma, a causa de un incidente que hoy mismo me ha demostrado cuán grande es tu torpeza y cuán poca tu manera de proceder con»

migo. Mi lealtad me obliga a referirte los detalles de lo ocurrido.

Ignoro si sabes que recibo los lunes y que, por lo tanto, he recibido hoy a mis amigos. Viene a casa mucha gente a quien tú no conoces y entre ellos algunos jóvenes de cuya existencia ni siquiera tienes noticia. Así es el mundo Raul, y no hay manera de reformarlo en otro sentido!

Los hombres solicitan siempre el frecuar el domicilio de toda mujer hermosa, sobre todo cuando es notorio que ésta ha sido abandonada por su marido.

Hoy me han visitado varios jóvenes, los cuales, sin exceptuar uno solo, me han declarado su amor con ardientes y apasionadas frases.

Esta tarde, a eso de las seis y media, por una de esas casualidades en virtud de las que, sin saber por qué causa, queda vacío un salón que momentos antes estaba casi lleno, me encontré sola y cara a cara con uno de mis pretendientes.

No te encolerices ni te la echas de héroe vengador; será inútil cuanto hagas, pues ni sabrás su nombre, ni te sería posible provocar a todos mis tertulianos que me hacen la corte.

Pues como te iba diciendo, el candidato en cuestión, después de un minuto de silencio, durante el cual se mostró visiblemente acobardado, tomó de pronto un partido inconcebible cuya ejecución me llenó de profunda sorpresa y no dejó de causarme cierto disgusto.

Se arrojó a mis pies, me cogió las manos, que yo retiré inmediatamente, y me declaró el amor que por mí sentía, con una elocuencia y una pasión que, en verdad, no dejaron de halagar mi vanidad y mi amor propio.

Me levanté enseguida, solté una carcajada y le obligué a que abandonase la ridícula posición en que a mis pies se hallaba.

Sin embargo, confieso que las palabras de aquel mozalvete no dejaron de impresionarme, a pesar de la firme voluntad que me impulsaba a rechazar resueltamente al atrevido galanteador.

Pero tan ávida estoy de las caricias de mi esposo, que no deseo correr a través del riesgo de dejarme enternecer por un hombre a quien no amo ni amaré en mi vida.

Pero ¿qué sería de mí si el caso se repitiera con cualquier otro de mis tertulianos, que me fuera más simpático y agradable que el almirador galán que esta tarde me ha declarado su atrevido pensamiento?

Y el taimado insistía a fin de vencer mi resistencia, cuando por fortuna, llamaron a la puerta. Era una de mis amigas de colegio.

El joven conquistador, rojo como una amapola, se sentó de nuevo en la butaca que antes ocupaba, y se despidió de mí al poco rato.

Pero yo te juro que el tal sujeto no volverá a poner más los pies en casa.

Temo, sin embargo correr cualquier día un peligro análogo, puesto que no siempre han de llegar a tiempo las amigas de colegio.

Te confieso lealmente lo que siento y te doy la voz de alarma, por si tienes todavía en algo el amor que constantemente te he profesado, a pesar de tu inico é inconcebible desdén.

Si nada te importa el abandono en que me has dejado, sigue tu camino de perdición y de escándalo. Mi responsabilidad está a cubierto de todo cuanto algún día pudieras echarme encima. En cambio, si haces caso de la voz de alarma que te dirijo, ven, y entre mis brazos te otorgaré el perdón que de mí solicitas.

Marcelo PREVOST.

glándose los cargos y determinándose el número de sesiones que ha de celebrarse cada semana y la hora en que han de empezar.

Comisión provincial

La última sesión que celebró dicha corporación fué presidida por el señor Villalobos y asistieron los señores González, Cueto, Pérez del Pulgar, Moreno, Espada, Martíáez y Esteller.

Se aprobó el acta de la anterior.

Dada cuenta del expediente general de las elecciones municipales celebradas en Gütevajar y no existiendo unanimidad acerca de si habían de ser declaradas nulas ó válidas, se procedió a votación, resultando empate, por cuyo motivo quedó al expediente sobre la mesa hasta la sesión próxima.

Se acordó desestimar las reclamaciones presentadas contra las de Lújar.

Informar al Gobernador que proceda a acceder a la concesión de aguas que trata de hacer el ayuntamiento de Alquíla a una empresa minera.

Prevenir al alcalde de Pinos Genuil que en el término de cuatro días ingrese en la caja de la provincia la cantidad de 285 pesetas.

Dec arar la responsabilidad personal del alcalde y concejales del ayuntamiento de Motril, por débitos que tiene el municipio.

Conceder ingreso en el Hospicio a Concepción Pérez y Miguel Espinosa Harández, y en el hospital, sala de San Lázaro, a Francisco Ayuso Arcos.

Que no ha lugar a entregar a Francisco de P. Arcón el exposito Sergio Rodríguez Interin no lo adopte, según dispone el vigente código civil.

Aprobar las certificaciones de los bagajes facilitados por el contratista del cantón de Albuñol en los meses de Febrero, Marzo y Abril últimos.

Que se expida nuevo título al médico numerario de la beneficencia provincial don Ramón Arnau, que lo ha solicitado.

Y por último destituir al comisionado don José Sistré que fué designado para que pasara a Cúlar Baza a recoger el expediente general de las elecciones municipales, por no haber salido aun de Granada y nombrar para que lo sustituya a don Alfonso Martín Peinado con las dietas diarias de 7'50 pesetas.

Ha regresado a Granada el Gobernador civil de esta provincia don Eduardo Sanz y Escartín.

El Juez de Instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, llama a Eulogio Alguacil Muñoz.

Herido grave.

El día 28 de Junio último agradó en Albuñol, Fulgencio Alonso Romero al guarda de consumos que presta servicio en el sitio conocido por «Roca de la Caldera», disparándole por la espalda un tiro. El guarda resultó con heridas gravísimas.

Fulgencio Alonso ha sido detenido.

La compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, del Norte, de Medina del Campo a Salamanca, de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo, de Andalucía y de Bobadilla a Algeciras, con objeto de dar mayores facilidades a los viajeros franceses que deseen visitar España y a los españoles que hayan de recorrer el territorio francés, se han entendido con las del Midi, Orleans, Paris-Lyon-Mediterráneo, del Estado etc. para que en una y otra nación puedan facilitarse los billetes circulares y semicirculares españoles de la tarifa T. C. número 2, unidos a los potestativos de la tarifa común número 105 G. V., de las compañías francesas.

Anoche llegó a Granada don Manuel Juste, magistrado de la Audiencia de A. bacetá, que viene a formar parte del tribunal que ha de entender en la causa sobre la sociedad «La Previsión», que se verá hoy.

Granada al día

El nuevo Ayuntamiento.

Hoy a las dos de la tarde, se celebrará la sesión inaugural del Ayuntamiento si concurre suficiente número de señores concejales, en la que se constituirá la Corporación, eil-

EUGENIO LEBÓN Y C.^A

Fábricas de Gas y de Electricidad de Granada.

Atenta siempre esta empresa al bien del público, no ha vacilado en imponerse toda clase de sacrificios, haciendo gratis cuantas instalaciones se pidan, tanto de gas como de electricidad, pudiendo hacerse toda clase de combinaciones con estos dos sistemas, al objeto de obtener el MAXIMO de luz con el MAXIMO de economía. Los contadores Thompson para la electricidad, aprobados por todos los gobiernos de Europa, son seguros y la mejor garantía para el abonado, que gasta lo QUE QUIERE, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio. El mechero Auer produce LA LUZ MAS BARATA que se conoce en el día. El contador automático permite alumbrarse y hacer la cocina de una manera económica y cómoda. La cocina de gas es más limpia y más barata que la de carbón.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas de la fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, ACERA DEL CASINO, 35.

En el despacho del Gobernador civil.

Convocados por el Sr. Sanz y Escartín, que regresó anteanoche de la Corte, reunieron ayer en el despacho de la primera autoridad civil de esta provincia, el presidente de la Cámara de Comercio, don Juan Echevarría; el de la Liga Agraria, Sr. Marqués de Dilar; los fabricantes de azúcar Sres. D. Manuel Rodríguez Acosta y D. Salvador Montoro; y los directores de los diarios locales.

El Sr. Sanz y Escartín recibió a los señores citados con la amabilidad y finura que acostumbra, y después de darles gracias porque le hubiesen dispensado la honra de asistir a su invitación, manifestó a los allí reunidos que tanto el Sr. Presidente del Consejo de ministros como el Sr. Ministro de Hacienda, se hallaban animados del mejor espíritu en favor de las industrias de Granada y de su vago, y que podía garantizar que las pretensiones debidamente justificadas que éstas hicieran, serían atendidas en cuanto fueran compatibles con la justicia que debe regir la distribución de los impuestos.

Aseguró que, dado el interés que le inspira el porvenir y la prosperidad de esta provincia, procuraría con sus informes coadyuvar a soluciones de armonía y de equidad. Confiado en la nobleza de sentimientos y en la rectitud del pueblo de Granada, declaró también que abrigaba el convencimiento de que no secundaría jamás a los que contra sus propios intereses intentarían actos de sedición manteniendo la zozobra y la alarma.

Satisfizo a los concurrentes las favorables impresiones que el señor Gobernador trae de Madrid, felicitándose todos de que el Gobierno esté dispuesto a modificar los descaballados presupuestos que han llevado la alarma a todas partes, y al hablarse de que circulaban insistentes rumores de que hoy volverían a cerrarse los establecimientos, los reunidos estimularon al Sr. Echevarría, para que por medio de una hoja restableciera la verdad, significando lo impropio de que sería otra agarrada antes de que siquiera se hayan discutido los citados presupuestos.

Terminado el asunto objeto de la reunión de que acabamos de dar cuenta, el Sr. Sanz y Escartín obsequió a los convocados con pastas, licores y cigarros.

El Sr. Tegeiro.—Su primer acto.

Anoche, a las nueve, se reunieron los concejales silvestistas casa del señor Tejero, convocados por éste.

El objeto de la reunión era el ponerse de acuerdo sobre la elección de cargos que hoy habrá de hacerse, si el Ayuntamiento se constituye.

Asistieron todos los señores concejales que militan en el partido, excepción hecha del Sr. Moreno Agrela, que se encuentra fuera, y del Sr. Torres, que no fué invitado, ignoramos por qué causa.

El Sr. Tejero, aunque no exhibió el nombramiento de Alcalde, empezó por proponer se diesen dos tenencias a los republicanos, a lo que manifestaron su disconformidad la mayor parte de los reunidos, teniendo sobre este punto animada discusión sin conseguir ponerse de acuerdo.

Sin armonizarse sobre este particular trataron de la provisión de los demás puestos, sin que conviniera para ninguno de los casos el parecer de la mayoría con las manifestaciones del Sr. Tejero.

Habiéndose terminado la reunión sin llegar a acuerdo alguno, es lo más probable que la sesión inaugural que está convocada para hoy no se celebre por falta de número, para dar tiempo a que se realice la compeñada.

Cualquiera que sea el resultado, ya que a hecha la demostración de que afirmamos el otro día, que el señor Tejero tiene compromisos antiguos e ineludibles con los republicanos del Pasaje, lo que suponemos le ha de acarrear algunos disgustos con sus correligionarios, que se considerará, y con razón, injustificadamente postergados.

En la caja provincial de Instrucción pública han ingresado, el ayuntamiento de Escúzar, 184 pesetas y el de Santafé 58 71.

El herido de esta mañana

Esta madrugada ha sido conducido a la casa de socorro Tomás Bernardino de Saravonga, de 38 años, natural de Zaragoza y de estado casado y director de la Academia de Billar de la Cervetería Inglesa.

Tenía tres heridas, una de bala que le atravesaba la parte superior del pulmón derecho, otra en la cabeza de palo y otra en una mano de arma blanca.

Las dos últimas no tienen mayor importancia, pero la primera es gravísima.

El herido declaró primero que le había acometido Manuel Guindo y Fernando López Pérez, señalando también quién de los dos fué el que le disparó y dando detalles de cuanto le ocurrió ante el juez, que nos son desconocidos.

El suceso tuvo lugar en el exterior del café de la Terraza.

Al herido se le han administrado los últimos sacramentos.

La Estrella Aérea

Así se denomina el número más saliente de la función que anoche tuvo lugar en el teatro-circo Alhambra, ejecutado magistralmente por la simpática María Borza, artista que ha logrado conquistarse en pocos días las simpatías del selecto y numeroso público que asiste a diario al citado coliseo.

María Borza realiza en un alambre inclinado casi desde el suelo a una altura de muchos metros, verdaderos prodigios como equilibrista, *non plus ultra* y se apodera del auditorio, seduce a la concurrencia, cuando al final descende vertiginosamente del alambre mencionado.

Nos explicamos que en ese número haya obtenido sus mayores triunfos en los principales circos, y no puede tener queja la interesante María Borza del público granadino, pues que anoche le hizo una ovación, delirante, haciéndole salir diez veces consecutivas a la pista.

La Estrella Aérea proporcionará muchas entradas a la empresa.

En la parroquia de la Magdalena celebráronse ayer solemnes funerales en sufragio del alma de don Manuel Matías Márquez, padre del propietario del restaurant *La Vía* P., asistiendo al acto numerosa concurrencia, que e idicó las grandes simpatías de que gozaba al finado.

Sirva esto de consuelo a su afligida familia.

Si desea Agua de Colonia de aroma exquisito y permanente, pida la de Orive que es la de más agradable perfume y la única verdaderamente higiénica, preferida a las extrajeras por los patriotas, distinguida por los elegantes y mimada para su *toilette* íntima por la aristocracia. Clase extra, superior a las más acreditadas y por añadidura la más barata del mundo. Indispensable a los señores sacerdotes para el confesionario y a todo el mundo para el pañuelo y para el lavabo. Frascos corrientes, de 3 a 12 reales. De gran lujo, de 5 a 26. Farmacias y perfumerías. Granada, Farmacia de Ocaña.

La Dirección general de Obras públicas ha enviado al Gobernador civil de esta provincia para que emita informe, el proyecto de apostadero en el kilómetro 47^o de la línea de Campillos a Granada, presentado en la división de ferrocarriles de Sevilla por la compañía de los andaluces.

El contratista de acopios de piedra para conservación del firme de la carretera de Murcia a Granada, ha solicitado que se le concedan dos meses de prórroga para terminar los trabajos.

En breve saldrá para su pueblo el aventajado estudiante don Salvador L. Linares, después de verificados los exámenes de prueba de curso con notable lucimiento en las carreras de Medicina y Derecho que sigue en esta Universidad.

Ha sido aprobado el expediente de expropiación de los terrenos que ha de ocupar en Darro el trozo tercero de la carretera de Vilches a Almería, sección de Guardahortuna a los llanos de Darro, por su importe de

1.836'32 pesetas; y en la finca número 3 del término de Baza, que se expropia con motivo de la construcción del trozo 21 de la carretera de Murcia a Granada. Importa esta 1.318'67 pesetas.

Ayer dejó de prestar servicio en esta capital el inspector jefe de orden público don Juan Ruiz García.

—Hoy tomará posesión de dicho cargo D. Domingo Gurrera Arriobita.

—También ha dejado de prestar servicio en la Jefatura de Montes de esta provincia, el escribiente tercero don Francisco Blanco Rico.

Le ha sido concedida pensión anual de 1.250 pesetas, por Montepío, a D.ª Carlita Montero y Raquejo, viuda de don Marcelino Sarrano Gonzalez, magistrado que fué de la Audiencia de esta ciudad.

También le ha sido concedida pensión anual de 182'50 pesetas a José Sierra Valázco y Ana Tomás Velasco, padres de Juan, soldado muerto en Cuba.

Los displasias y gastralgias con anemia, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

El Gobernador civil ha admitido las renunciaciones de los registros menores titulados «Dominio, La Antigua, Maestro» y «El Organista», en Jarz de D. Antonio Linares Jiménez, y «Mina Santa», en Ojiva de don Francisco Paramos Sáiz, habiendo dispuesto que se devuelva a los interesados el depósito que constituyeron para atender a los gastos de demarcación.

Ha sido nombrado, habilitado cajero de la comandancia de carabineros de esta provincia, el primer teniente del cuerpo D. Miguel G. rote Cancho, y suplente del mismo D. Gabreil Fernández Linares.

—Ha sido trasladado a la comandancia de carabineros de Granada, el segundo teniente don Carlos Victoria Porsés, que servía en la de Málaga.

Registro civil

En los juzgados municipales de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos, cuatro. Defunciones, cinco. Liberto Ferrando Tarifo, Concepción Medina Barrugilla, Modesta López y Antonio Partizuf, adutos, y Carmen Carrascos, parvulo.

El fiscal de S. M. de esta Audiencia territorial, don Enrique Monfort, ha sido destinado a la de Zaragoza, con el cargo de presidente de la Sala de lo civil.

El que fué magistrado de esta Audiencia D. Rafael Aguado y Alba, ha sido nombrado abogado fiscal del Tribunal Supremo.

El coche de Motril, saldrá de Granada desde hoy 1.º de Julio a las diez de la noche.

Descanse en paz

Ha fallecido en Albuñuelas, doña Pilar Palma García, hermana del alcalde de aquel pueblo, nuestro particular amigo don Fermín.

El carácter bondadoso y las virtudes por que se distinguió la finada, unido a las grandes amistades con que cuenta su familia en Albuñuelas, ha hecho que su muerte sea generalmente sentida.

Nos asociamos al pesar que aflige a su apreciable familia.

Junta de Instrucción pública.

En la última sesión celebrada por la Junta provincial de Instrucción pública se adoptaron los siguientes acuerdos:

Requisitar los títulos expedidos a doña Aquilina Morante Sánchez y doña Soledad Aragón Roda, nombradas por el rectorado maestras interinas de las escuelas de Motril y Joriatár; a doña Eulalia Amor López y doña Isabel Zamora Gómez, nombradas por la dirección general, en virtud de concurso de ascenso, maestras de las escuelas de Montefrío y Guadix, respectivamente, y comunicar estas disposiciones a los alcaldes de los pueblos referidos.

Declarar comprendidos, de acuerdo con lo informado por el inspector de primera enseñanza, a don Juan Bautista Ramiro, maestro de la escuela de Domingo Pérez, y a doña Vicenta Montosa, maestra de la de Santa Cruz, en lo dispuesto en el artículo 171 de la ley de 9 de Septiembre de 1857, por haberse probado en los exámenes instruidos el abandono de destino.

Conceder un mes de licencia para que atienda al restablecimiento de su salud, al maestro de la escuela de Cañar, don Manuel Godoy Caballero, y que le sustituya don Luis Vargas Corpas, que posee título profesional. Comunicar al alcalde de Polifar y don Francisco Tajada, que el recto-

rado ha admitido a éste la dimisión del cargo de maestro de la escuela de dicho pueblo.

Nombrar, a su instancia, maestro interino de la escuela de Polifar a don Francisco Tajada Aranda.

Que pase a informe del inspector de primera enseñanza y de la Comisión provincial, el acuerdo del ayuntamiento de Pulianas, interesando se lleve a efecto la separación del distrito escolar que forma con Pulianillas, y la creación de una escuela en aquel pueblo, con la categoría y sueldo que le corresponde.

Y por último, nombrar maestro sustituto de la escuela de Domingo Pérez, a don Carlos Aragónés que posea título profesional.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.—Imaginería, don Enrique Quintela Castañari, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, tercer capitán de Córdoba, don José Vico Hernández.—Paseo de enfermos Artillería.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Lo mejor, lo más barato, lo insuperable para fortificar las encías, para conservar sana la dentadura, para no sufrir jamás dolores de muelas, el *Licor del Polo de Orice*.

Anemia escrofulosa.

Declaro que sané de mi estado anémico escrofuloso, tomando las Píldoras de Hierro del doctor Heintzelmann. Certificado a más, que estuve muchos meses enfermo sin esperanza de curarme. Puede publicar esta declaración. *Santiago Merino* (Firma reconocida).

Precio del frasco, pesetas 3 90.—Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones 81.

Temores infundados.

Anoche cundió la alarma de que hoy se cerraría, y todo el que lo creyó compró para más de un día. LOS ALPES ganaron mucho con los temores citados, pues por ser tienda surtida vendióse más que el tostado.

Plaza del Carmen y Mesones 63

EN EL AYUNTAMIENTO

Presidió la sesión de ayer el Alcalde D. Luis Rico.

Asistieron los concejales Sres. Duarte, Fernández Abril, Pareja Gómez, Sansón, Rodríguez Gutiérrez, Álvarez, Castillo Valdivia, Afán de Ribera, Perales, Hernández Carrillo, Torres, Montealegre, López Sáez, López López y Marin.

La sesión se abrió con muy escaso número de señores concejales, entrando los demás en el salón posteriormente.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se aprueban los pliegos de condiciones para las subastas de arbitrios respectivos al próximo ejercicio de 1899 a 1900 en las cantidades siguientes: 3000 pesetas, los puestos públicos; 9875, Alhóndiga de granos; 5500, carnicería; 8000, aduanas de pescado; 125000, matadero público; 125, barreras de la Alhóndiga, 8000, licencias para carnización de cerdos en la vía pública.

La Comisión de impuestos propone la aprobación de la cuenta de los arbitrios de la casa-Matadero, desde Septiembre a Marzo último.

Se aprueba la rectificación de la estadística de darros para el presente ejercicio que importa 24 743 pesetas que expresa un aumento sobre la anterior de 160.

Se acuerda que el recaudador de impuestos municipales haga la liquidación del segundo semestre en el próximo Julio.

Se aprueban las cuentas de papel sellado para las oficinas gastado en el presente mes; y las determinaciones de la Alcaldía, ordenando la reparación de cañerías en el patio de la casa Ayuntamiento.

Se concede un mes de licencia a los empleados D. José Pareja y D. José María Cobo.

Se dió cuenta de un oficio del Gobernador, participando han sido aprobadas las elecciones municipales de Granada.

La Comisión de funciones públicas presenta memoria relacionando los festejos verificados, importe de los mismos y economías realizadas en el presupuesto calculado.

Se dió cuenta de una solicitud de un escribiente temporero, pidiendo una gratificación.

El Sr. Torres pregunta que quien es ese temporero, y que gratificación es la que pide, y recuerda que el Ayuntamiento tiene adoptado el acuer-

do de que no se concedan gratificaciones de ninguna clase, por cuya razón él no puede estar conforme con que se acceda a lo solicitado.

El Sr. Fernández Abril, dice que se trata de un muchacho de 12 años, trabajador y huérfano que ha prestado buenos servicios por los que se le debe dar alguna gratificación.

El Sr. Torres manifiesta su conformidad.

El Sr. Castillo Valdivia, dice que aún cuando se avenga el Sr. Torres él no está dispuesto a que se infrinja lo acordado y pide que se haga constar su voto en contra.

El presidente Sr. Rico suspendió por cinco minutos la sesión.

Reanudada ésta, se dió lectura a un escrito del arrendatario de consumos en el que propone se le conceda el servicio de recaudación de arbitrios para el inmediato ejercicio por la misma cantidad que satisface en el corriente, toda vez que la tarifa es la misma.

Se acuerda acceder a lo que propone el arrendatario con el voto en contra de los señores Perales, Castillo Valdivia y López López, los que eran de opinión, que terminando hoy la vida legal de este Ayuntamiento debía esperarse a que concertara el servicio el que mañana tomará posesión y que en el interin cobrase el arrendatario por administración a nombre del Ayuntamiento, percibiendo el tanto por ciento legal.

El Sr. Rico manifiesta que ha hecho gestiones por conducto de los representantes en Cortes para que se devuelva a Granada la Capitanía General y que a pesar de los activos trabajos realizados por los Sres. Diputados y Senadores de la provincia, no se había logrado resultado alguno.

El Sr. Duarte dice que son dignos de aplauso los trabajos realizados, pero que no se deban dar por concluidos por cuanto no están los presupuestos aprobados y al introducirse en ellos las modificaciones a que obligarán las circunstancias, cabe muy bien que se consiguiera el establecimiento de la capitanía general en Granada.

Habían también respecto de este asunto las señoras Perales, Hernández Carrillo y Castillo Valdivia y se acuerda dar las gracias a nuestros representantes en Cortes por sus gestiones y al Sr. Rico por su iniciativa.

El Sr. Rico dice que otro de los asuntos de que tiene que dar cuenta al Cabildo es el de las negociaciones que ha entablado con Mr. Lombray para que llegue a ser un hecho el benéfico proyecto de la conducción de aguas potables por tuberías de hierro.

Después de hablar sobre el particular varios señores concejales, se acuerda que el Sr. Rico forme una memoria de los trabajos realizados y que pase a la comisión correspondiente para que se continúe.

El Sr. Castillo dice que la placeta de Vargas ha desaparecido por haber edificado en ella uno de los propietarios colindantes.

El señor Rico manifiesta que tuvo conocimiento del hecho y ordenó la suspensión de las obras, presentándose entonces el propietario que exhibió títulos de propiedad sobre la placeta de referencia, cuyos títulos se han pasado a informe del arquitecto municipal que aún no ha sido evacuado.

El Sr. López Sáez pregunta que es lo que el presidente del Consejo de ministros ha contestado al telegrama que se le puso por acuerdo del cabildo, interesándole se modificaran los presupuestos del Estado por perjudicar notablemente los intereses granadinos.

El Sr. Rico responde que no se ha recibido contestación oficial, pero que particularmente sabe que el presidente del Consejo está animado de los mejores deseos.

El Sr. Castillo pide se haga constar el sentimiento de la Corporación, por no haberse contestado al telegrama oficialmente.

El Sr. Alvarez da cuenta del resultado obtenido en la intervención de la taquí la de la plaza de Toros en las dos últimas corridas, ascendiendo la cantidad recaudada en ambas a 252 90 pesetas que tiene a disposición del Ayuntamiento.

Se acuerda que bajo la dirección del Sr. Alvarez, se invierta la indicada suma en hogazas que se repartirán el próximo domingo a los pobres según estaba dispuesto.

Se levanta la sesión y a la vez algunos concejales piden la palabra.

El Sr. López López: Tenis pedida la palabra.
El Sr. Rico: No me he aparecido y como ya he tocado la campanilla siento mucho no poder complacer a S. S.

TAN SELECTO NADA COMO LOS DULCES NADA y artículos coloniales NADA LOS ALPES

Plaza del Ayuntamiento 17--GRANADA--Calle de Mesones 63 Especialidad en conservas, embutidos, vinos finos y licores.

Rustica y Urbana y Listas Cobratorias

Se venden en la imprenta de este periódico, de mejor papel y más baratos que en las casas de Madrid y Valencia.

Los pedidos pueden hacerse por correo, en carta dirigida a F. Gómez de la Cruz, Recogidas, 2, Granada.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de éndalo mejores que las del Dr. Fisz, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Aque las de nuestras lectoras que deseen detalles de modelos para trajes, sombreros, etc., pueden escribir a la sección de confecciones de los grandes almacenes de EL SIGLO, de Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Sección 1.ª de lo criminal.—Ayer ha tenido lugar la vista de la causa llamada de las mujeres.

Comparecieron ante la sala 26 procesadas que al ser examinadas negaron haber tomado parte en el hecho origen de la causa (que ya conocen los lectores por habernos ocupado de él días pasados). Los testigos declararon que siendo muy grande el número de mujeres que dieron lugar al tumulto, no podían señalar a ninguna parti ularmente, en vista de lo cual el ministerio fiscal fundado en la falta de prueba para acusar a ninguna de las procesadas, retiró la acusación, dándose por terminado el acto.

Ante la misma sala comparecieron, acusados del delito de robo, Antonio Pérez Expósito y José González Expósito y otros cuatro.

Defendía a los procesados el letrado Sr. Horques.

Practicada la prueba y pronunciados los informes, el jurado, después de deliberar dictó veredicto de culpabilidad, en vista del cual el fiscal solicitó la pena de cuatro años de presidio para tres de los procesados, de dos años para otros dos y para uno que era menor de dieciocho años de edad la de cuatro meses de arresto, dictando sentencia la sala de acuerdo con la petición fiscal.

Sección 2.ª.—Ante esta sección se verificó la vista de un juicio por jurado contra Francisco Blanco Moreno, Encarnación Moreno y otros dos, sobre robo; practicada la prueba el fiscal retiró la acusación en cuanto a la procesada, resultando el veredicto que se dictó de culpabilidad.

Y por último se suspendió el juicio señalado en la sección tercera.

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Granada: Salvador, Don Antonio Merales Medina, con doña Joaquina Linde Ramos y otros,

84. Biblioteca de LA PUBLICIDAD

HISTORIA DE UN ALMA

SEÑORITA BREMER

na; pero en la carrera que tengo, puedo prometerme llegar muy pronto a un empleo capaz de asegurarme una vida independiente, y a mi familia conmigo. Conocéis mi corazón, Hertha: sabéis que os amo. ¿Necesitaré decirlo más? ¿Podéis amar-ma? ¿Podéis amar en mí de todo corazón? ¿Tenéis fe en mí como yo en vos? Si no la tenéis, no os preguntaré más. Me habéis pedido un corazón entero y yo no os pido menos tampoco.

sobre desahucio; abogados, Gadeo y Vide; procuradoras, Morales y Dommet; secretario, Serna. Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Baza: Contra Francisco García Rebollo y otros, a instancia de don Federico Ayala, sobre falsedad; abogados, Fernández Abril, Rico, Zurita, Gómez, Garrido y Aguilera; procuradoras, Mesa, Caslilla, Valverde, Osuna y Andrade; secretario, Serna.

Sección 2.ª.—Contra José Antonio Anguita Urbano, sobre robo; abogado, Godoy; procurador, López; secretario, Mirasol.

Sección 3.ª.—Guadix: Contra Francisco Ruiz y otros, por hurto; abogado, Mate; procurador, Osuna; secretario, Millet.

Sagrario: Contra Juan León y otros, por lesiones; abogados, Guglieri y Bonavides; procuradores, Cifras y Castillo; secretario, Serna.

BACHILLER L.

Correo de anoche

Se acabó la máscara

La junta de Barcelona afecta al general Polavieja, conociendo las declaraciones que éste hizo en el Congreso, le ha telegrafado separándose de don Camilo adoptando el nombre de junta regionalista catalana.

Los diputados polaviejistas se harán los independentes.

El ministro de Gracia y Justicia ha recibido también muchas quejas por haber abandonado su programa sumándose incondicionalmente a Silve-la.

Contra los presupuestos

La Asociación de los viajantes de comercio y de la industria, ha acordado por unanimidad adherirse a la protesta efectuada por la Liga de la defensa industrial y comercial contra los presupuestos.

La mayoría de los empleados de los ferrocarriles han firmado una protesta contra el impuesto sobre las utilidades.

Los gremios de cafés, restaurantes y cervecerías han acordado, en el caso que los demás gremios se resistan a pagar los nuevos impuestos, cerrar los establecimientos y darse de baja en la contribución.

A LOS MÉDICOS

En la imprenta de este periódico. Recogidas, 2.ª venden Igualatorios médicos hechos a la medida. 4 pesetas uno de 100 hojas y se hacen recetas, papel timbrado y cuantos impresos puedan desear los Sres. Facultativos.

Se sirven por correo, los pedidos que vengán acompañados de su importe y dirigidos a F. Gómez de la Cruz, Granada.

LA BOLSA

(De nuestra redacción en la Corte.)

Table with market data: Interior 62-80, Exterior 68-70, Amortizable 70-30, Cubas viejas 69-45, Cubas nuevas 59-40, Acciones del Banco 411-00, Tabacalera 289-00, Obligaciones de Aduanas 92-80

CAMBIOS París, 22/25 beneficio al papel Londres, 30/80 libras esterlinas, Guerra.

Las Cámaras

Madrid 30 (7:30 T)

Las sesiones de hoy de ambas Cámaras, han carecido de interés. Continuó la discusión de los asuntos pendientes.

En el Congreso siguió su curso natural la discusión de los presupuestos, sin que los ministeriales hayan intentado apresurar la votación.—Guerra.

Consejo de ministros

Ante la Regente Madrid 30 (7:30 T)

Se ha celebrado hoy el anunciado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de la Regente, que fué aplazado ayer con motivo de la festividad del día.

Tratóse casi exclusivamente de los nuevos presupuestos, dándose cuenta a Su Majestad de la fuerte oposición que se hace a la mayoría de los nuevos impuestos que se establecen.

Al ocuparse el Consejo de la línea de conducta que el gobierno ha de seguir con respecto a la importante cuestión del planteamiento de los presupuestos que se proyectan, el Sr. Silve-la a nombre de sus compañeros, declaró ante la Regente, que el gobierno no hace cuestión de gabinete la reducción de gastos como base para que se hagan economías y se puedan prescindir del establecimiento de algunos de los nuevos impuestos, y que aceptará cuantas reducciones acuerden las Cámaras.

El ministro de Hacienda Sr. Villaverde, manifestó a su vez:

Que había conferenciado con los jefes de las minorías parlamentarias, para que se prestasen a que se le concediera una autorización para plantear por medio de decretos el primero de Julio los proyectos referentes a derechos reales, títulos de grandeza, tabacos, aduanas y timbre.

Que aunque alguno se mostró conforme, la mayoría de los consultados y especialmente el Sr. Romero Robledo se opuso protestando que eran proyectos que por su importancia exigían una detenida discusión.

Que en vista de esto y para dar prueba de consideración y respeto al derecho de las minorías, había desistido de la autorización que pensaba pedir a las Cortes, dejando que las discusiones sigan su curso natural.

Se acordó rigán los presupuestos actuales hasta que se aprueben los nuevos.

Sobre este acuerdo se expedirá a seguida el oportuno real decreto para que se publique mañana en la «Gaceta».—Guerra.

Los presupuestos

Madrid 30 (7:20 T.)

La Comisión de presupuestos ha presentado informe favorable a la aprobación del impuesto sobre las utilidades, introduciendo algunas ligeras modificaciones.

Los diputados de la Comisión gamacista y liberales han formulado voto particular en contra.—Guerra.

Tranquilidad en Bélgica

Madrid 30 (7:30 T.)

Telegramas de Bruselas dan cuenta de haberse restablecido la tranquilidad en Bélgica.—Guerra.

ULTIMA HORA

Cámara italiana

Madrid 1 (3 m.)

Telegrafían de Roma, que en la Cámara italiana ha habido una sesión tumultuosa.

Los diputados se pegaron é hirieron. Arrojaron al suelo la urna en que se hizo una votación, haciéndola pedazos.—Guerra.

La peste

Madrid 1 (3 m.)

Aumenta la peste bubónica en Alejandria. Esta noticia ha producido grande alarma en Europa.—Guerra.

Alcaldes de Real orden

Madrid 1 (3 m.)

Se han publicado numerosos nombramientos de alcaldes de Real Orden.

El de Granada y los demás de la provincia no son oficialmente conocidos todavía.—Guerra.

Mujeres abogados

Madrid 1 (3 m.)

Telegramas de París participan que la Cámara francesa ha aprobado una ley por la que se concede a las mujeres derecho para ejercer la abogacía.—Guerra.

Los nuevos presupuestos

Madrid 1 (3 m.)

Se ha firmado el decreto disponiendo que hasta que se aprueben los nuevos presupuestos rijan los actuales, suprimiéndose el recargo especial de guerra.—Guerra.

Teatro ALHAMBRA CIRCO

Gran función para esta noche por la notable compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica, mímica y musical que dirige Mr. Luigi Borza. Debut de la estrella aérea Marie Borza.

Tres secciones.

A LAS 8 Y 1/2, 9 Y 1/2 Y 10 Y 1/2.

Precios para cada sección: Butacas de preferencia, numeradas, 80 céntimos.—Butacas sin numerar, 70 id.—Entrada de gradas, 25 idem.

Impresos para CONSUMOS

Se vende en la imprenta de este periódico Recogidas, 2, toda la material necesaria a los postores de consumos, como libros alícuos y de recibos para la recaudación, contratos para los conciertos, actas de aforo, etcétera, etc.

MERCANCÍAS

Llegadas ayer a esta estación férrea

Table with columns: PROCEDE, ESPECIE, CONSIGNAT. Lists various goods and their origins like Alcazar, Benajama, Bejar, Barcelona, etc.

ACADEMIA POLITÉCNICA de SAN FRANCISCO

Hospital de Santa Ana, núm. 12 DIRECTOR, D. FRANCISCO LINO MARTÍN

Sección de preparación para CARRERAS MILITARES

Forman el cuadro de profesores para esta sección los capitales de Artillería D. Felipe y D. Federico Baeza; el primer teniente del mismo cuerpo D. Emilio Macho y el catedrático de Francia del Instituto D. Julio Boute-lhier, prácticos todos en la preparación y el segundo de ellos profesor que ha sido varios años en la Academia de Artillería.

El alumno de esta Academia D. Mariano Ribero, examinado ya en la Academia de Infantería ha obtenido la aprobación de todos los ejercicios en la presente convocatoria, quedando dos alumnos más por examinar, de cuyo resultado se dará conocimiento.

Se admiten alumnos en cualquier época del año, empezando la preparación en 1.º de Julio próximo para los que deseen presentarse en la primera convocatoria.

No es preciso el grado de Bachiller para el ingreso en esta Academia Militar, y los que tengan pendiente alguna asignatura y deseen aprobarla en Septiembre, podrán estudiarla con el profesor respectivo a la vez que hacen la preparación militar.

Para más detalles, de 9 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

Para trages de caballero,

lanas, estambres, vicuñas, gergas y novedades, lo mejor y lo más barato en negro y en colores y dibujos novedad recién recibidos en hermosos y muy completos surtidos, en EL SOL.

Piqué, alpaca, driles, céfiro, batistas, sedas y géneros para señoras, gran novedad todo acabado de recibir y a precios que merecen se vean y comparen.

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES. EL SOL. Zacatin. 5

Dr. Roca. Consulta médica y en especial de enfermedades de niños.—Gratuita para los pobres, de 11 a 1 de la tarde.

Lopanto, 3, (espaldas al Ayuntamiento).

Lecciones de francés a domicilio.

Hablar francés en cuatro meses y sin necesidad de libros. Honorarios módicos. En esta redacción informarán.

siones de una existencia interior desgraciada, presenciando las lágrimas y sufrimientos de mi madre. En su consecuencia, tomé desde muy niña aversión al matrimonio, y yo misma me hice el voto de que nunca nacería de mi hijo alguno, entre mentidas caricias, para gustar el amargo caliz de la vida. Yo he visto oprimidas buenas y nobles mujeres, he oído sus ahogados suspiros, las he visto palidecer é inclinarse hacia la tumba después de una vida sin goce y sin objeto. Al mismo tiempo que mi odio contra los opresores, ha crecido en mí una compasión inmensa y un amor ardiente para las víctimas, a las que puedo llamar mi primer amor. Yo me había prometido vivir para ellas y no dar nunca mi corazón a un hombre. Pero os he conocido, Nordin, os he amado, y me habéis enseñado a creer en la justicia y magnanimidad de un hombre. Esto era mucho; pero me habéis dado más, me habéis dado la fe de Dios, haciéndome comprender su providencia y creer en su revelación. Os debo mucho.

lo que mi corazón os da. Eso fué, lo confieso, lo que al principio sentí involuntariamente; pero cuando os he conocido plenamente, he obrado enseñada voluntaria y satisfactoriamente; y, sin embargo, no puedo menos de temer el matrimonio, aun con vos. ¡Temo ser madre, y sobre todo, temo el miedo de ser madre de una hija! Porque, Nordin, ¿en que consiste que la mujer recibe en el mundo entero con los nombres de hija, esposa y madre, los de amiga, consoladora y apoyo de los que sufren, y al mismo tiempo el patético de una hija se mira en las familias con indiferencia, con pesar y aun con compasión? ¿No es porque el lote de la mujer en la tierra es un lote inferior, porque las leyes no la dejan como a los hombres su libertad y acción independiente para buscar la dicha en su propia vida, porque está destinada a ser rebajada y sufrir mucho? En nuestra patria especialmente, ¿cuán triste no es su situación y limitado su porvenir? ¿No debe vivir doblegada toda su vida a tan injustas leyes, y al buen talento de los hombres? ¡No! ¡No! ¡Yo no quiero ser madre de una hija!

ro estais demasiado dominada por las sombrías impresiones de vuestra infancia, y por lo tanto poco ó nada acostumbrada a contemplar escenas más dichosas. Tened fe en Dios, y creéis en la futura extensión de su reino, de su amor y de su justicia en la tierra. Nuestras leyes pueden cambiar, en lo que respecta a la libertad de la mujer y su porvenir, é indudablemente cambiarán bien pronto, a no ser que renuncie nuestra nación a la parte que de tomar en el progreso universal de las naciones libres. Imposible es, por otra parte, que estas no comprendan antes de poco el verdadero medio de lograr su ennoblecimiento moral, y que no llegue a nuestro país la corriente emancipadora de los espíritus que comienza a penetrar el mundo, para que sacuda el yugo y pueda elevarse, renovando sus instituciones vitales. No puedo dudar, al ver lo que son las mujeres en nuestro país, a pesar de sus leyes estrechas y opresoras; menos puedo dudar, contemplando una mujer como vos, y vos yo y todos los que aman a su patria deben trabajar para que llegue lo más pronto el advenimiento de semejante día.

con esta objeto, aun cuando para ello tenga que separarme de los más dulces goces de la vida. Quiero permanecer fiel a mi primer amor.» —«¿Qué quereis decir con eso?» preguntó Nordin admirado. —«Descansemos aquí un momento, Nordin, porque debéis estar fatigado de tanto andar; y estas ruinas (se hallaban en medio de la ciudad incendiada), nos ofrecen donde sentarnos. Aquí hablaremos mejor.» Nordin se sentó en un trazo de pared, mirando a Hertha, que permanecía de pie, apoyando el brazo en una muralla aun ennegrecida. La luna alumbraba su expresiva y noble rostro, y dijo con voz dulce y grave a la vez: —«No hay en el matrimonio un objeto más elevado para el hombre y la mujer que edificarse un reducido nido para vivir en él dichosamente con su familia, como hacen los animales ó los salvajes que se parecen bastante a los animales? Yo no vitupero a los que creen que en la vida no hay asunto más elevado; pero Dios no me permita imaginar que esto sea suficiente. Si me contentara con ella, sería desleal a mi primer amor; hubiera vivido y sufrido en vano. Nordin, yo os amo, y sin embargo, no puedo ni quiero vivir solo

EL GUSTO MASCULINO

EN LA "toilette," de las señoras

Un periódico inglés publica un curioso artículo acerca de la influencia que el gusto masculino pueda ejercer en el modo de vestir de las señoras.

Las mujeres, sin preocuparse á veces de lo que es artístico y aun estético, siguen tal ó cual moda, que ellas acogen favorablemente, mientras que el hombre con el sentido natural de quien juzga la cosa desapasionadamente, la rechaza con la mayor firmeza.

Todo el mundo recordará la guerra implacable que el sexo feo declaró á las horribles mangas llamadas de

globo, que desvirtuaban por completo la esbelta y delicada figura de la mujer, haciéndola aparecer sin cuello y de un aspecto tan pesado como antiestético.

Tampoco las modas actuales, exageradamente ceñidas, merecen la aprobación de los hombres en general, circunstancia que merece consignarse, como también la de que no por que un hombre sea incapaz de describir minuciosamente una "toilette," deja de advertir sus defectos y juzgar detalles que, como el calzado y los guantes, constituyen uno de los atractivos en que más especialmente se fijan.

Los colores chillones, que con harta frecuencia adoptan las señoras, son otros tantos motivos de censura para los hombres, en quienes existe un buen gusto natural que los induce á ser excelentes pintores, á ser retratistas delicados y exquisitos, y por último, á ser modistos de más fama é inventiva que sus colegas femeninos.

En general, el hombre prefiere para la mujer los colores sóbrios, el negro sobre todo, y esta afirmación puede comprobarse examinando los retratos

hechos por pintores célebres, en ninguno de los cuales aparecen tonos discordantes.

Un hombre se extasia siempre ante una muchacha vestida de blanco; pero si se la presenta ataviada de colores chillones y éstos mezclados, como con frecuencia se ve ahora desgraciadamente, nuestro hombre no dejará de exclamar: «Cuánto mejor estaría esa jóven vestida de otra manera!»

El hombre en general, no podrá precisar tal ó cual moda, pero en cambio posee un buen gusto, exacto, preciso, que le hace, al contemplar á una mujer, afirmar con una simple ojeada que aquella está bien ó mal vestida. A esta intuición artística, por decir así, obedece el que en París, centro exclusivo de la moda, los modistos vean de día en día crecer su clientela y que ésta satisfaga sin titubear las exorbitantes facturas que le son presentadas.

Después de Worth—el primer modisto de fama con que contó París,—muchos son los que han imitado su ejemplo, y en la actualidad Doucet, Paquin, Redfern, los mismos hijos de Worth y otros, ven prosperar sus ne-

gocios de un modo asombroso. Ejemplo de ello nos da Paquin, quien instalado en París en 1892 en un modesto entresuelo, ocupa hoy una casa entera, compuesta de cinco pisos y situada en el rue de la Paix, uno de los sitios más caros de la gran capital.

El famoso modisto tiene empleados en sus talleres 150 hombres y 650 mujeres, número que es ya insuficiente á su numerosa clientela, la cual, extendiéndose considerablemente en Londres ha hecho preciso instalar allí una sucursal, donde trabajan hasta 200 operarios de ambos sexos. Pero si bien el gusto masculino sabe imprimir un arte extraordinario y una elegancia suprema en las "toilettes," sucede lo mismo respecto á los sombreros, ramo que hasta ahora se halla exclusivamente reservado á la mujer; en razón de que ésta ligarísimo adorno necesita esa gracia y esa coquetería que sólo pertenece á la más bella mitad del género humano.

Jubleo de las 40 horas iglesia del Sagrario.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En la Real Capilla Catedral y el Sagrario.—A la Santísima Virgen en la Catedral, iglesia de Gracia, Carmelitas, Capuchinas, las Angustias, Santa Escolástica y Magdalena.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebra misa á las ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media.

Misa de doce.—En San Justo, las Angustias, la Magdalena y en el Sagrario.

En la Concepción, iglesia de Gracia Carmelitas, Santa Escolástica, las Angustias, San Justo y Magdalena, salve y lauda cantada.

Rosario.—En la Catedral, San José San Andrés, y S. Ildefonso, á las 8 y en las demás iglesias á la oración.

En el Sagrario, la devoción de la preciosa sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Visita Corte de María. Nuestra Señora de la Esperanza, iglesia de Santa María Egipcíaca.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL. Precios del día anterior. Alhóndiga de granos. Precios y ANTES DEL TRIGO. Sobrante de mteayer, 1190 g. m. Entrada de ayer, 236.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. El que presente Cápsulas de sandalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS...

DE LA COMPANIA COLONIAL. CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPICAS. Deposito general Mayor, 18 y 20 MADRID.

Establecimiento editorial y tipográfico de F. GÓMEZ DE LA CRUZ. Recogidas, 2, Granada. Extracto del interesantísimo catálogo de los libros é impresos que se venden en esta casa.

En la imprenta de LA PUBLICIDAD. Se hacen toda clase de impresiones casi por el costo del papel. Lavabos, Escalones, Tableros para mesas, oscuros con enchapaduras ó sin ellas, mostradores, frezadores, pedestales para subida de escaleras y toda clase de piezas que se deseen á la medida.

En la imprenta de LA PUBLICIDAD. Se hacen toda clase de impresiones casi por el costo del papel. Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Piedra Artificial en toda clase de dibujos y colores hechos con Cementos de las mejores marcas.

ANUARIO DEL COMERCIO. ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL. Vigésimaprimer edición, 1899 (Bailly-Bailliere). Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España.

Ella y El Barajita de Amor, para los jóvenes de ambos sexos. Es la más amena que se conoce, pues en versos picarescos, contiene 192 preguntas y respuestas, que siempre armonizan, aunque las 48 cartas se barajen un millón de veces, y son del mejor gusto los 98 requiebros amorosos, también en verso, que avaloran la barajita.—Precios: la de lujo 1'50 y la corriente 1 peseta.

Para Notarios: Cartas para, á 6 pesetas el ciento; minutas para honorarios, y cuantos impresos necesitan. El Amor y sus misterios, obra trascendental, de extraordinario interés, por las enseñanzas que encierra.—Precio 1 peseta.

CARE NERVINO MEDICINAL. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente con las boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

SAN JOSE ANUARIO DEL COMERCIO. DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS de ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL. Vigésimaprimer edición, 1899 (Bailly-Bailliere). Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España.

ESPAÑA. por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística; con indicación de las cartteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etcétera; 2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen; 4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación; 5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industrias; 6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana—América del Norte: México, con los aranceles de Aduanas.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.—7.º Reino de Portugal, con los aranceles de Aduanas y sus colonias; 8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está factado en español, francés, alemán, inglés, y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estado-Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general. Precio: 25 pesetas (franco de porte).

Para Habilitados de clases pasivas, tenemos poderes, feos de viduas, etc., á 3 pesetas el ciento, de medios pliegos. Libro de Cocina necesario para aprender á condimentar toda clase de comidas, á la española, 50 céntimos ejemplar. Rifas: Centenas de números grandes para las rifas que establecen los feriantes, á 75 céntimos el ciento y cinco pesetas millar.

Para Médicos: contratos para honorarios, certificados de defunciones; talonarios de recetas á 1 peseta el ciento, y 750 el millar hecho libreta. Vales para el Comercio en 100 hojas, 1 peseta.—En los pedidos por mayor grandes rebajas. Las Cédulas: Preciosa colección de numerosas papeletas y sellos, para echar los años en reuniones de familias, 60 céntimos.

LA CASA MATÍAS LÓPEZ. MADRID-ESCORIAL. fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero. Premiado en cuantas exposiciones ha concurrido. De venta en todas confiterías y ultramarinos está. Depósito central, MONTEA, 25.

LA HIGIÉNICA. Fábrica de corsés de FRANCISCO AGUILERA. BAJO LA DIRECCION DE Doña Margarita Molina. ZACATIN, 33.—GRANADA. Se confeccionan á la medida, toda clase de corsés, corsés-fajas y fajas para caballero, con la mayor perfección, prontitud y economía. Elegantísimos corsés para novias. Para encargos de fuera de la capital, dirigirse enviando la medida ó un corsé de muestra al dueño de esta fábrica, y á la mayor brevedad se complirán las órdenes.

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada. Tarjetas de visita. 100 ÚLTIMA NOVEDAD 100 UNA PESETA Mejores que en litografía. En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada.

El Indispensable. Formulario original y completo para aprender á escribir cartas amorosas, particulares, comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales se quieran reusar.—50 céntimos. Lotería Nacional. Traslados para extender participaciones, á 75 céntimos el ciento; talonarios á 50 céntimos libreta; otros de mayor tamaño, 1 peseta el ciento; iguales, para varios números, 1'50 el ciento. Para Comerciantes: talonarios perforados de cien hojas, para el retail, á 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento y 750 mil; facturas, 750 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 12'50; millar de sobres, timbrados, 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, cartelas, notas de precios, etc. etc.

Proprietarios: Contratos para el alquiler de fincas rústicas y urbanas, á 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento; recibos para el cobro de alquileres, á 50, 1 y 2'50 libro talonario. Duplicados de pedidos, para Omissionistas y Viajantes: talonarios, en libros, del precio que se deseen; y sellos á 2 pesetas el ciento. Farmacéuticos: Vendemos libros recetarios, de 100 y 200 hojas, á 6 y 10 pesetas uno, encuadernados en holandesa; papel para liar, blanco y timbrado, y se sacan etiquetas de todas clases. Para Consumos: Libros de recaudación, desde 1 peseta en adelante; actas de aforo, resguardos para cuentas de depósitos é introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para carajar, etc., á los precios corrientes. Rebajas, en cantidad.

Gabinetes de cirugía y prótesis dentaria de JOSÉ CAÑADAS É HIJO. 2, Alhóndiga, 2. Servicio de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, todos los días excepto los feriados, traidorarios.

PARA ESCRIBANOS. En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, se hace con la mayor perfección la documentación más usual para los señores actuarios, á precios verdaderamente módicos. Declaraciones, Exhortos, Compulsorios, Partes de incoación para el Fiscal y Presidente de la Audiencia, p-segas 1'50 un solo ciento y 5 pesetas los quinientos ejemplares de cada modelo. Si se reúnen varios actuarios y encargan la misma documentación por millares, obtendrán mayor rebaja. El papel correspondiente, lo entregarán los interesados. Hasta las diez de la noche se reciben esquelas fúnebres para su inserción en la 1.ª ó 4.ª plana de este periódico. Y desde la indicada hora en adelante, solo se admiten para las otras dos planas.

LA ACTIVIDAD. Centro Consultivo de Hacienda. ACERA DE LA VIRGEN NÚM. 10, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y viciales, presupuestos, cuentas de Positos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

El Veterinario. Práctico. Todo aficionado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable en toda casa de campo, porque enseña á curar todas las enfermedades de los animales.—Precio, 1 peseta. Las doce cartas del sino. Reflexiones y respuestas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distendido 15 céntimos. Para Juzgados. Fés de viduas Actas matrimoniales, Certificados de Registro civil, Licencias de enterramientos, Estados para el movimiento de población, libros, etc., etc., á 3 céntimos ejemplar de medio pliego y á 6 los de pliego; de 25 hasta 100; y de 100 en adelante, rebajas considerables.

El Espartaco. Historia y detalles de la vida del valiente espartaco, que murió á consecuencia de una cogida, en la plaza de Madrid, 25 céntimos. Cristóbal Colon. Biografía, y retrato al cromo del inmortal genovés. Historia del descubrimiento de América. Contiene el libro al final, un breve Guía de Granada.—Precio, 2 pesetas. Granada en el bello Guía de esta ciudad, con fragmentos del poema «Granada» del inmortal poeta Zorrilla.—Precio, 1 peseta. El Veterinario. Práctico. Todo aficionado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable en toda casa de campo, porque enseña á curar todas las enfermedades de los animales.—Precio, 1 peseta. Las doce cartas del sino. Reflexiones y respuestas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distendido 15 céntimos. Para Juzgados. Fés de viduas Actas matrimoniales, Certificados de Registro civil, Licencias de enterramientos, Estados para el movimiento de población, libros, etc., etc., á 3 céntimos ejemplar de medio pliego y á 6 los de pliego; de 25 hasta 100; y de 100 en adelante, rebajas considerables.